

**1 1**

## Articulo Aguilar-Castro (2).docx

 My Files My Files Universidad Peruana Union

---

### Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid:::29566:443981675

Fecha de entrega

30 mar 2025, 8:43 a.m. GMT-5

Fecha de descarga

30 mar 2025, 8:48 a.m. GMT-5

Nombre de archivo

Articulo Aguilar-Castro (2).docx

Tamaño de archivo

65.8 KB

**13 Páginas****6028 Palabras****38.649 Caracteres**

# 16% Overall Similarity

The combined total of all matches, including overlapping sources, for each database.

## Filtered from the Report

- Bibliography
- Quoted Text
- Cited Text
- Small Matches (less than 10 words)

## Top Sources

- 12%  Internet sources
- 2%  Publications
- 15%  Submitted works (Student Papers)

## Integrity Flags

### 0 Integrity Flags for Review

No suspicious text manipulations found.

Our system's algorithms look deeply at a document for any inconsistencies that would set it apart from a normal submission. If we notice something strange, we flag it for you to review.

A Flag is not necessarily an indicator of a problem. However, we'd recommend you focus your attention there for further review.

## Top Sources

- 12% Internet sources
- 2% Publications
- 15% Submitted works (Student Papers)

## Top Sources

The sources with the highest number of matches within the submission. Overlapping sources will not be displayed.

|    |                 |                                                           |     |
|----|-----------------|-----------------------------------------------------------|-----|
| 1  | Submitted works | Universidad Cesar Vallejo on 2024-07-05                   | 2%  |
| 2  | Internet        | repositorio.uncp.edu.pe                                   | 1%  |
| 3  | Submitted works | Universidad Continental on 2023-10-21                     | 1%  |
| 4  | Internet        | repositorio.ucv.edu.pe                                    | <1% |
| 5  | Submitted works | Universidad Peruana de Las Americas on 2022-05-11         | <1% |
| 6  | Submitted works | Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez on 2024-07-28 | <1% |
| 7  | Submitted works | Universidad Cesar Vallejo on 2017-04-08                   | <1% |
| 8  | Internet        | hdl.handle.net                                            | <1% |
| 9  | Internet        | repositorio.upp.edu.pe                                    | <1% |
| 10 | Submitted works | Infile on 2023-05-23                                      | <1% |
| 11 | Submitted works | Universidad Nacional Mayor de San Marcos on 2024-11-16    | <1% |

|    |                 |                                                        |     |
|----|-----------------|--------------------------------------------------------|-----|
| 12 | Internet        | repositorio.autonoma.edu.pe                            | <1% |
| 13 | Submitted works | Universidad Fernando Pessoa Canarias on 2025-03-20     | <1% |
| 14 | Internet        | repositorio.upeu.edu.pe:8080                           | <1% |
| 15 | Submitted works | Universidad Peruana de Las Americas on 2019-02-10      | <1% |
| 16 | Internet        | tesis.pucp.edu.pe                                      | <1% |
| 17 | Submitted works | Universidad Tecnologica del Peru on 2024-07-22         | <1% |
| 18 | Internet        | colegali.com                                           | <1% |
| 19 | Submitted works | uncedu on 2024-07-05                                   | <1% |
| 20 | Submitted works | Universidad Abierta para Adultos on 2025-01-18         | <1% |
| 21 | Submitted works | Universidad Anahuac México Sur on 2023-05-15           | <1% |
| 22 | Submitted works | Universidad Nacional del Centro del Peru on 2024-09-23 | <1% |
| 23 | Internet        | repositorio.udh.edu.pe                                 | <1% |
| 24 | Submitted works | Universidad Cesar Vallejo on 2018-08-14                | <1% |
| 25 | Submitted works | Universidad Internacional de la Rioja on 2019-07-23    | <1% |

|    |                 |                                                   |     |
|----|-----------------|---------------------------------------------------|-----|
| 26 | Internet        | cathi.uacj.mx                                     | <1% |
| 27 | Submitted works | Universidad Cesar Vallejo on 2022-10-01           | <1% |
| 28 | Submitted works | Universidad Peruana de Las Americas on 2022-06-14 | <1% |
| 29 | Submitted works | uncedu on 2025-01-09                              | <1% |
| 30 | Internet        | www.mlsjournals.com                               | <1% |
| 31 | Submitted works | Universidad Católica de Santa María on 2025-03-13 | <1% |
| 32 | Submitted works | Universidad Cesar Vallejo on 2024-12-04           | <1% |
| 33 | Submitted works | Universidad Continental on 2022-12-29             | <1% |
| 34 | Internet        | educas.com.pe                                     | <1% |
| 35 | Internet        | www.coursehero.com                                | <1% |

# la evasión tributaria y su relación con la recaudación tributaria en los comerciantes del mercado Augusto B. Leguía de Puente Piedra en el año 2024

**Autores: Ybett Aguilar-Bueno, Ronald Castro-Contreras, Iván Apaza-Romero.**

*Escuela Profesional de Contabilidad, Facultad de Ciencias Empresariales, Universidad Peruana Unión*

## Resumen

La presente investigación mantuvo un objetivo bajo la dinámica de encontrar la relación entre la evasión tributaria y la recaudación tributaria en los comerciantes del mercado Augusto B. Leguía. Para alcanzar el objetivo de examinar la relación entre la evasión tributaria y la recaudación tributaria en los comerciantes del mercado Augusto B. Leguía de Puente Piedra en el año 2024, se eligió un estudio cuantitativo y correlacional. El diseño de investigación fue no experimental y transversal, lo que implica que no se manipularán deliberadamente las variables, sino que se observarán y analizarán en su estado natural en un punto específico en el tiempo. La población estuvo compuesta por 153 comerciantes del mercado Augusto B. Leguía de Puente Piedra. Se encontró un coeficiente de correlación positivo de 0.553, significativo al nivel de 0.01 ( $p < 0.001$ ). Este valor sugiere una relación moderada entre ambas variables, lo que implica que a medida que una variable incrementa, la otra también tiende a hacerlo. Estos hallazgos son relevantes para comprender cómo se relacionan los comportamientos de recaudación y evasión tributaria en el contexto analizado. En conjunto, estos resultados refuerzan la idea de que los esfuerzos por mejorar la recaudación tributaria deben complementarse con políticas efectivas para combatir la evasión, defraudación y elusión, además de fomentar una sólida cultura tributaria. Las investigaciones revisadas aportan evidencia adicional que subraya la necesidad de un enfoque integral en la gestión fiscal. Esto no solo garantizará ingresos sostenibles para el Estado, sino que también fortalecerá la confianza de los ciudadanos en el sistema tributario.

**Palabras Claves:** Evasión tributaria, recaudación tributaria, comerciantes, cultura, defraudación tributaria.

## Abstract

The present research maintained an objective under the dynamics of finding the relationship between tax evasion and tax collection in merchants of the Augusto market. To achieve the objective of examining the relationship between tax evasion and tax collection in merchants of the Augusto B. Leguía market in Puente Piedra in the year 2024, a quantitative and correlational study was chosen. The research design was non-experimental and cross-sectional, which implies that the variables will not be deliberately manipulated, but will be observed and analyzed in their natural state at a specific point in time. The population was composed of 153 merchants of the Augusto B. Leguía market in Puente Piedra. A positive correlation coefficient of 0.553 was found, significant at the 0.01 level ( $p < 0.001$ ). This value suggests a moderate relationship between both variables, which implies that as one variable increases, the other also tends to do so. These findings are relevant to understanding how tax collection and evasion behaviors are related in the analyzed context. Taken together, these results reinforce the idea that efforts to improve tax collection must be complemented with effective policies to combat evasion, fraud and avoidance, in addition to fostering a strong tax culture. The research reviewed provides additional evidence that outlines the need for a comprehensive approach to tax management. This will not only ensure sustainable revenues for the State, but will also strengthen citizens' trust in the tax system.

Keywords: Tax evasion, tax collection, merchants, culture, tax fraud

## 1. Introducción

La evasión tributaria es un problema persistente que afecta a diversos sectores económicos en el Perú, incluyendo el comercio minorista. Esta práctica es común en los mercados de abastos, donde muchos comerciantes eluden el pago de impuestos, lo que tiene un impacto negativo significativo en la recaudación fiscal del Estado. Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la evasión tributaria en el Perú representa aproximadamente el 8% del Producto Interno Bruto (PIB), lo que indica una pérdida considerable de ingresos que podrían ser utilizados para financiar los servicios públicos esenciales como educación, salud e infraestructura. Diversos factores contribuyen a esta problemática, incluyendo la falta de cultura tributaria entre los comerciantes, la alta informalidad en los negocios, la complejidad del sistema tributario peruano, la percepción de inequidad en el sistema fiscal y la limitada capacidad de fiscalización por parte de las autoridades (CEPAL, 2021; Banco Mundial, 2020; SUNAT, 2019).

El Banco Mundial ha señalado que la evasión tributaria en el Perú es especialmente alta en el sector informal, alcanzando hasta el 70 %. Esta alta tasa de evasión se debe a factores como la falta de cultura tributaria, la complejidad del sistema tributario y la dificultad para controlar a los contribuyentes informales (Banco Mundial, 2020). La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), estima que la evasión del Impuesto General a las Ventas (IGV) es de aproximadamente el 30 %, lo que significa que una gran cantidad de transacciones comerciales no son declaradas, privando al Estado de ingresos cruciales (SUNAT, 2019). Según Milagros Palacios (2018), cada punto porcentual de evasión del IGV representa una pérdida aproximada de S/3,500 millones anuales para el estado peruano, lo que equivale a aproximadamente el 1 % del PIB.

La evasión tributaria genera múltiples efectos negativos. El Estado deja de percibir ingresos importantes que podrían ser destinados a financiar servicios públicos esenciales. Esta situación también coloca en desventaja a los comerciantes que cumplen con sus obligaciones fiscales, quienes enfrentan la competencia desleal. Además, la evasión tributaria desincentiva la formalización de negocios, limitando el crecimiento del sector comercial y la creación de empleos formales. También genera una percepción de inequidad entre los contribuyentes, erosionando la confianza en las instituciones y el estado de derecho (Banco Mundial, 2020; CEPAL, 2021; SUNAT, 2019).

Un estudio de la Universidad del Pacífico revela que la evasión tributaria en el sector comercio minorista representa aproximadamente el 40 % del total de ingresos no percibidos por el Estado (Universidad del Pacífico, 2020). Este dato subraya la urgencia de abordar el problema de la evasión tributaria para mejorar la recaudación fiscal. Es fundamental que el estado peruano continúe investigando la evasión tributaria y diseñe e implemente políticas públicas y estrategias orientadas a reducir este problema (CEPAL, 2021; Universidad del Pacífico, 2020; Banco Mundial, 2020).

La colaboración entre el sector público, el sector privado y la academia es esencial para lograr una mayor recaudación fiscal y un sistema tributario más justo y eficiente (Palacios, 2018; CEPAL, 2021; SUNAT, 2019). Investigar la evasión tributaria en los mercados de abastos es crucial para comprender las causas de este problema y desarrollar estrategias efectivas para combatirlo. Identificar los factores que motivan a los comerciantes a evadir impuestos, como la falta de cultura tributaria, la informalidad, la complejidad del sistema tributario, la percepción de inequidad y la débil fiscalización, es esencial para diseñar políticas públicas efectivas (SUNAT, 2019; CEPAL, 2021; Palacios, 2018).

Rodríguez (2022), aborda la evasión fiscal como la reducción indebida de pagos mediante métodos ilegales, como la omisión de cargas estatales en transacciones comerciales, lo cual impacta negativamente en la economía de Guatemala. El estudio tuvo como objetivo analizar el impacto de la

evasión fiscal en la economía social, concluyendo que es crucial mejorar la fiscalización para mitigar estos efectos perjudiciales. De acuerdo con la CEPAL (2023), la evasión tributaria en el Perú representa alrededor del 8 % del PIB, destacando la seriedad de esta cuestión. Asimismo, la SUNAT (2022), señala que la evasión del IGV en el Perú alcanza aproximadamente el 30 %, lo que pone de manifiesto la importancia de abordar este problema para mejorar la recaudación fiscal.

Pinedo y Delgado (2023), afirman que la evasión tributaria es una cuestión global que se debe en gran parte a la falta de conciencia tributaria y a las deficiencias en la estructura del sistema tributario. Su investigación buscó identificar las causas principales de la evasión tributaria a nivel mundial, concluyendo que mejorar la educación tributaria y simplificar el sistema podrían reducir significativamente la evasión. El Banco Mundial (2022), reveló que la evasión tributaria es especialmente alta en el sector informal, llegando hasta el 70% en algunos casos, debido a la falta de cultura tributaria y la complejidad del sistema. Según un estudio realizado por la Universidad del Pacífico (2022), existe una estrecha relación entre informalidad y evasión fiscal, lo cual enfatiza la necesidad de implementar políticas más efectivas para abordar ambos problemas.

27 Santa Cruz y Sánchez (2023), encontraron que, en el distrito de Pisa, la evasión fiscal y la informalidad son predominantes entre los comerciantes de joyería en plata, alcanzando niveles preocupantes. Su estudio se centró en evaluar el impacto de la evasión fiscal en la liquidez y rentabilidad de estos comerciantes, concluyendo que la informalidad y el incumplimiento tributario son factores críticos que necesitan ser abordados para mejorar la recaudación. Villalta (2022), examinó la relación entre el crecimiento económico y la recaudación tributaria en el Perú durante los años 2018-2022, concluyendo que una mayor recaudación fiscal está correlacionada positivamente con el crecimiento económico. Gonzales y Gonzales (2023), destacaron la importancia de aumentar la conciencia tributaria entre los contribuyentes en Huancavelica, sugiriendo que una mejor educación tributaria podría mejorar la recaudación fiscal.

Molina (2023), indica que la evasión tributaria es una preocupación global, con efectos negativos que reducen la recaudación en varios países. Su análisis confirma la pérdida significativa de ingresos en diferentes naciones debido a la evasión fiscal, concluyendo que se requieren medidas más estrictas para mejorar la recaudación. Correa (2023), estudió cómo los precios de transferencia afectan la recaudación tributaria, concluyendo que una mejor aplicación de las políticas de precios puede ayudar a combatir la evasión tributaria. Martínez y Pita (2022), encontraron que la industria azucarera en Pomalca y Tunan enfrenta alta informalidad y evasión tributaria, recomendando la continuidad del sistema de detracciones para lograr una mayor presión tributaria.

Casas (2023), afirma que la evasión tributaria es un problema significativo debido a la falta de desarrollo en la cultura económica y la complejidad del sistema tributario. Concluyó que, a pesar de los esfuerzos por diseñar nuevas estrategias, siempre habrá una parte considerable de contribuyentes que evitarán cumplir con sus obligaciones fiscales. Vargas (2022), resaltó que el desconocimiento de las obligaciones tributarias entre los comerciantes es un factor clave en la evasión fiscal, y que una mayor educación y simplificación del sistema son esenciales para mejorar la recaudación. Alfaro (2022), investigó la evasión tributaria en el arrendamiento de locales comerciales en San Martín de Porres, concluyendo que una mejor fiscalización y educación tributaria son cruciales para reducir la evasión.

8 Finalmente, Cosulich (2022), define la evasión tributaria como la falta de cumplimiento de las obligaciones fiscales por parte de los contribuyentes, lo que puede resultar en una pérdida efectiva de ingresos para el fisco. Su estudio concluye que la evasión fiscal es una problemática que requiere una combinación de mejores políticas y una fiscalización efectiva para ser abordada de manera adecuada. Cuantificar el impacto de la evasión tributaria en la recaudación fiscal permite dimensionar la magnitud del problema y la necesidad de tomar medidas al respecto. Los resultados de esta investigación pueden ser utilizados para diseñar e implementar políticas públicas y estrategias que reduzcan la evasión tributaria, aumentando la recaudación fiscal y permitiendo al Estado contar con mayores recursos para

32

financiar servicios públicos esenciales y promover el crecimiento del sector comercial de manera formal y justa. Esta investigación es particularmente relevante en los comerciantes del mercado Augusto B. Leguía de Puente Piedra, donde la evasión fiscal es un problema notorio (Universidad del Pacífico, 2020; Banco Mundial, 2020; CEPAL, 2021).

## 2. Marco teórico

### Evasión tributaria

Yáñez (2015), describe la evasión tributaria como una actividad ilícita en la que los contribuyentes buscan reducir su carga fiscal mediante la ocultación o falsificación de ingresos o gastos reales. Según Yáñez, esta práctica fraudulenta representa una violación del marco legal, ya que los individuos implicados, movidos por intereses personales, evitan cumplir con sus responsabilidades fiscales. Onofre, Aguirre y Murillo (2017), corroboran esta definición al considerar la evasión fiscal como un conjunto de prácticas ilegales destinadas a ocultar bienes o ingresos para minimizar el pago de impuestos. Argumentan que esta conducta puede surgir tanto del desconocimiento de las obligaciones tributarias como de una voluntad deliberada de incumplirlas, siendo esta última una forma consciente y voluntaria de evasión que limita significativamente la capacidad del Estado para cumplir con sus funciones, como financiar obras públicas y otros servicios esenciales.

Por otro lado, Cosulich (2022), amplía la discusión al señalar que la evasión tributaria no solo resulta en la pérdida de ingresos fiscales, sino que también distorsiona el sistema tributario, afectando la equidad vertical y horizontal. Esta distorsión crea una competencia desleal en la que los evasores obtienen ventajas significativas sobre los contribuyentes cumplidos. Cosulich destaca que las repercusiones de la evasión fiscal abarcan dimensiones económicas, sociales, jurídicas y éticas. Los ciudadanos que eluden sus obligaciones tributarias muestran una falta de compromiso con el bien común, priorizando sus intereses personales sobre el bienestar de la sociedad.

### Recaudación tributaria

Pérez (2014), define la recaudación tributaria como el proceso mediante el cual el Estado, a través de su poder fiscal, obtiene recursos de los ciudadanos para financiar el funcionamiento de las entidades públicas. Esta recaudación es crucial para que el Estado pueda proporcionar servicios públicos esenciales, atendiendo las necesidades colectivas de manera justa y equitativa, sin discriminación. De acuerdo con Altamirano (2012), la base del sostenimiento de un país radica en la contribución de la sociedad mediante tributos establecidos por ley. Los tributos son fundamentales para la sostenibilidad del Estado, ya que proporcionan los recursos económicos necesarios para cumplir con sus objetivos y mantener el funcionamiento de las instituciones públicas. Además, se señala que la evasión tributaria impacta negativamente tanto en el Estado como en los contribuyentes que cumplen con sus obligaciones, ya que estos últimos terminan subsidiando a quienes evaden impuestos, creando una situación de injusticia y desigualdad.

## 3. Metodología

Para alcanzar el objetivo de examinar la relación entre la evasión tributaria y la recaudación tributaria en los comerciantes del mercado Augusto B. Leguía de Puente Piedra en el año 2024, se eligió un estudio correlacional. Este tipo de investigación se centra en analizar la relación entre dos o más variables sin manipularlas, observando cómo se interrelacionan en su entorno natural.

Vargas (2009), define la investigación básica, también conocida como investigación fundamental o pura, como aquella que se enfoca en la exploración teórica y la validación de hipótesis

sin buscar aplicaciones prácticas inmediatas. Aunque los resultados de la investigación básica no siempre tienen una aplicación directa, contribuyen a avances significativos en la ciencia que podrían tener aplicaciones prácticas en el futuro. En este estudio, se ha optado por un enfoque correlacional porque permite identificar y analizar cómo se relacionan las variables de interés sin intervenir directamente en su manipulación. Hernández, Fernández y Baptista (2014), aclaran que un estudio correlacional tiene el propósito de determinar si existe una relación entre las variables y definir la naturaleza de esa relación, ya sea positiva, negativa o nula. Este enfoque es útil para entender cómo la evasión tributaria puede afectar la recaudación tributaria en el contexto del mercado Augusto B. Leguía.

El diseño de la investigación fue no experimental y transversal, lo que implica que no se manipularán deliberadamente las variables, sino que se observarán y analizarán en su estado natural en un punto específico en el tiempo. Según Hernández, Fernández y Baptista (2014), este tipo de diseño se caracteriza por la observación de fenómenos en su entorno real sin intervención directa, y la recolección de datos para un análisis exhaustivo. La investigación se realizó específicamente con los comerciantes del mercado Augusto B. Leguía de Puente Piedra, permitiendo un estudio detallado de las variables sin alterar su contexto natural.

La población estuvo compuesta por 153 comerciantes del mercado Augusto B. Leguía de Puente Piedra. Hernández et al. (2014), señalan que se refiere al conjunto de individuos o elementos que comparten características comunes y que son objeto de estudio en una investigación. Por ser la población relativamente mediana nuestra muestra está constituida por la totalidad de los 153 comerciantes del mercado Augusto B. Leguía de Puente Piedra. Hernández et al. (2014), afirman que, en el ámbito de la investigación, una muestra se define como un subgrupo de la población total que se selecciona para recolectar datos y realizar análisis.

En esta investigación, se utilizó la encuesta como técnica principal para la recolección de datos. Según Díaz de Rada (2012), la encuesta es un método sistemático de obtención de información en el que el investigador formula preguntas a los participantes para recoger datos relevantes. El instrumento seleccionado para evaluar las variables de evasión tributaria y recaudación fiscal será una escala de opinión, la cual permite medir y analizar las percepciones y actitudes de los comerciantes respecto a estos temas. Para medir la evasión tributaria, se utilizó el cuestionario creado por Cornejo (2017), el cual consta de 3 dimensiones las cuales son: defraudación tributaria, elusión tributaria y cultura tributaria. Además, consta de 15 ítems, con una escala de likert donde 1 es nunca y 5 es siempre, con una confiabilidad de 0,953 y con un V Aiken positivo. Para medir recaudación fiscal se usó el cuestionario también de Cornejo (2017), el cual consta de tres dimensiones las cuales son ingresos tributarios, presión tributaria y curva de Laffer, con 15 ítems y una escala de Likert donde 1 es nunca y 5 es siempre, con una confiabilidad de 0,956. y con un V Aiken positivo.

Para el análisis de datos del informe se usó la herramienta informática Microsoft Excel para el procesamiento y análisis de la información recopilada. En la presente se desarrollará una recolección de datos los cuales serán en base a un cuestionario, después se tabularán los datos y se procesarán en el SPSS, para sus respectivos cuadros estadísticos, se trabajará la prueba de normalidad que definirá el estadígrafo a usar.

#### 4. Resultados

Tabla 1

##### Prueba de Normalidad

|                        | Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup> |     |       |
|------------------------|---------------------------------|-----|-------|
|                        | Estadístico                     | gl  | Sig.  |
| Recaudación Tributaria | .100                            | 178 | <.001 |
| Evasión Tributaria     | .180                            | 178 | <.001 |

La Tabla 1: Prueba de Normalidad presenta los resultados obtenidos al evaluar si las variables Recaudación Tributaria y Evasión Tributaria siguen una distribución normal en una muestra de 178 observaciones, utilizando la prueba estadística de Kolmogorov-Smirnov (K-S). Esta prueba es comúnmente empleada para comparar la distribución empírica de los datos con una distribución teórica normal y determinar posibles desviaciones. En el caso de la variable Recaudación Tributaria, el estadístico K-S tiene un valor de 0.100, con un nivel de significancia asociado menor a 0.001 ( $p < 0.001$ ). Esto sugiere que existe una diferencia significativa entre la distribución observada y la distribución normal teórica, lo que indica que esta variable no sigue una distribución normal.

De manera similar, la variable Evasión Tributaria muestra un estadístico K-S de 0.180, también con un nivel de significancia menor a 0.001 ( $p < 0.001$ ). Este resultado confirma que la distribución de esta variable difiere significativamente de la normalidad.

Ambos resultados indican que las variables analizadas no presentan una distribución normal, lo cual podría tener implicancias en la selección de pruebas estadísticas, por lo cual el estadígrafo a Usar es el Rho de Spearman.

Tabla 2

*Correlación general evasión tributaria y recaudación*

|                    |                           |                             | Recaudación<br>Tributaria | Evasión<br>Tributaria |
|--------------------|---------------------------|-----------------------------|---------------------------|-----------------------|
| Rho de<br>Spearman | Recaudación<br>Tributaria | Coefficiente de correlación | 1.000                     | .553**                |
|                    |                           | Sig. (bilateral)            | .                         | <.001                 |
|                    |                           | N                           | 178                       | 178                   |
|                    | Evasión<br>Tributaria     | Coefficiente de correlación | .553**                    | 1.000                 |
|                    |                           | Sig. (bilateral)            | <.001                     | .                     |
|                    |                           | N                           | 178                       | 178                   |

\*\*. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

La Tabla 2 muestra los resultados del análisis de correlación entre la Evasión Tributaria y Recaudación Tributaria calculados utilizando el coeficiente Rho de Spearman, adecuado para variables que no cumplen con la normalidad. El análisis se realizó con una muestra de 178 observaciones. Los resultados indican un coeficiente de correlación positivo de 0.553, significativo al nivel de 0.01 ( $p < 0.001$ ). Este valor sugiere una relación moderada entre ambas variables, lo que implica que a medida que una variable incrementa, la otra también tiende a hacerlo. Estos hallazgos son relevantes para comprender cómo se relacionan los comportamientos de recaudación y evasión tributaria en el contexto analizado.

Tabla 3

*Correlación general Defraudación tributaria y Recaudación Tributaria*

|                    |                            |                             | Recaudación<br>Tributaria | Defraudación<br>tributaria |
|--------------------|----------------------------|-----------------------------|---------------------------|----------------------------|
| Rho de<br>Spearman | Recaudación<br>Tributaria  | Coefficiente de correlación | 1.000                     | .554**                     |
|                    |                            | Sig. (bilateral)            | .                         | <.001                      |
|                    |                            | N                           | 178                       | 178                        |
|                    | Defraudación<br>tributaria | Coefficiente de correlación | .554**                    | 1.000                      |
|                    |                            | Sig. (bilateral)            | <.001                     | .                          |
|                    |                            | N                           | 178                       | 178                        |

\*\*. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

La Tabla 3 presenta los resultados del análisis de correlación entre la Defraudación Tributaria y Recaudación Tributaria, utilizando el coeficiente Rho de Spearman, ideal para datos que no cumplen

con la normalidad. Con una muestra de 178 observaciones, se encontró un coeficiente de correlación de 0.554, significativo al nivel de 0.01 ( $p < 0.001$ ). Este resultado indica una relación moderada y positiva entre ambas variables, lo que implica que, a medida que aumenta la defraudación tributaria, afecta en la recaudación tributaria. Estos hallazgos subrayan la coexistencia de estos fenómenos en el contexto analizado y su posible impacto en la gestión fiscal.

Tabla 4

*Correlación general Elusión Tributaria y Recaudación Tributaria*

|                    |                           |                            | Elusión<br>Tributaria | Recaudación<br>Tributaria |
|--------------------|---------------------------|----------------------------|-----------------------|---------------------------|
| Rho de<br>Spearman | Elusión<br>Tributaria     | Coeficiente de correlación | 1.000                 | .405**                    |
|                    |                           | Sig. (bilateral)           | .                     | <.001                     |
|                    |                           | N                          | 178                   | 178                       |
|                    | Recaudación<br>Tributaria | Coeficiente de correlación | .405**                | 1.000                     |
|                    |                           | Sig. (bilateral)           | <.001                 | .                         |
|                    |                           | N                          | 178                   | 178                       |

\*\*1. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

La Tabla 4 muestra los resultados del análisis de correlación entre la Elusión Tributaria y la Recaudación Tributaria, calculados mediante el coeficiente Rho de Spearman. Con una muestra de 178 observaciones, se obtuvo un coeficiente de correlación positivo de 0.405, significativo al nivel de 0.01 ( $p < 0.001$ ). Este resultado indica una relación positiva, aunque moderadamente débil, entre ambas variables, lo que sugiere que a medida que se observa mayor recaudación tributaria, también tiende a aumentar la elusión tributaria. Este hallazgo destaca la necesidad de abordar las prácticas de elusión tributaria incluso en contextos de mejora en la recaudación fiscal.

Tabla 5

*Correlación general cultura tributaria y Recaudación tributaria*

|                    |                           |                            | Recaudación<br>Tributaria | Cultura<br>tributaria |
|--------------------|---------------------------|----------------------------|---------------------------|-----------------------|
| Rho de<br>Spearman | Recaudación<br>Tributaria | Coeficiente de correlación | 1.000                     | .453**                |
|                    |                           | Sig. (bilateral)           | .                         | <.001                 |
|                    |                           | N                          | 178                       | 178                   |
|                    | Cultura<br>tributaria     | Coeficiente de correlación | .453**                    | 1.000                 |
|                    |                           | Sig. (bilateral)           | <.001                     | .                     |
|                    |                           | N                          | 178                       | 178                   |

\*\*1. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

La Tabla 5 presenta los resultados del análisis de correlación entre la Cultura Tributaria y la Recaudación Tributaria, calculados mediante el coeficiente Rho de Spearman. En una muestra de 178 observaciones, se obtuvo un coeficiente de correlación positivo de 0.453, significativo al nivel de 0.01 ( $p < 0.001$ ). Este resultado indica una relación moderada entre ambas variables, lo que sugiere que una mejor cultura tributaria está asociada con un aumento en la recaudación tributaria. Estos hallazgos destacan la importancia de fomentar una mayor conciencia y responsabilidad fiscal como estrategia para optimizar la recaudación.

## 5. Discusión

El análisis revela una correlación positiva y moderada (0.553,  $p < 0.001$ ) entre la recaudación y la evasión tributaria, lo que sugiere que, a pesar de los esfuerzos por aumentar la recaudación fiscal,

la evasión continúa siendo un fenómeno presente. Esto podría explicarse por la persistencia de brechas en el cumplimiento tributario debido a factores como la informalidad económica y la falta de control eficiente por parte de las autoridades. Según Cano y Jiménez (2016), la percepción de un sistema fiscal injusto contribuye significativamente a la evasión, mientras que Castro y Camacho (2018), destacan la influencia de sanciones ineficaces como una barrera para la reducción de este comportamiento. Además, Rodríguez y López (2020), enfatizan que el fortalecimiento de la educación tributaria podría mitigar las prácticas de evasión en el mediano plazo.

Los resultados han demostrado que existe una relación positiva moderada (coeficiente de 0.554,  $p < 0.001$ ) entre la defraudación tributaria y la recaudación. Este hallazgo muestra que la intensificación de la defraudación tributaria coincide con un incremento en la falta de recaudación tributaria, especialmente en contextos donde las sanciones legales son débiles y poco cumplida (Valdés, 2020). Por otro lado, con respecto a la defraudación tributaria, Pérez y Gómez (2019), resaltan que la coexistencia de estos fenómenos pone en evidencia la importancia de diseñar políticas fiscales que combatan simultáneamente la defraudación y fortalezcan la recaudación. Martínez y Hernández (2021), proponen que el uso de tecnologías avanzadas y el acceso a datos en tiempo real pueden mejorar la supervisión y reducir significativamente los niveles de defraudación. Esto pone de manifiesto la necesidad de innovar en los sistemas de control tributario.

Por otro lado, se ha demostrado que la elusión tributaria y la recaudación tributaria se relacionan directamente con un (0.405,  $p < 0.001$ ), sugiere que este fenómeno tiene un impacto menos evidente pero no menos relevante en la gestión fiscal. La elusión, al ser legal pero ética y fiscalmente cuestionable, requiere de regulaciones más claras y adaptadas a las complejidades del sistema tributario actual. En esta línea, Martínez y Castillo (2016), subrayan que la ambigüedad normativa fomenta la elusión, mientras que López y Hernández (2018), proponen la implementación de políticas internacionales coordinadas para abordar las estrategias transfronterizas de elusión. Asimismo, Aguilar y Torres (2020), destacan que la simplificación tributaria puede reducir los incentivos para recurrir a estas prácticas.

La correlación moderada (0.453,  $p < 0.001$ ) entre la cultura tributaria y recaudación resalta la importancia de fortalecer el compromiso ciudadano hacia el cumplimiento fiscal. Una cultura tributaria sólida puede mejorar significativamente la efectividad de la administración tributaria, dado que fomenta la responsabilidad fiscal y reduce los costos asociados a la fiscalización. Estudios recientes, como los de Ramírez y Pérez (2017), indican que campañas educativas sostenidas en el tiempo tienen un impacto positivo en la cultura tributaria. Por su parte, Hernández y Vargas (2019), enfatizan la necesidad de incluir contenidos tributarios en los sistemas educativos formales. Gutiérrez y León (2021), proponen estrategias basadas en incentivos para premiar el cumplimiento fiscal.

## 6. Conclusiones

En conjunto, estos resultados refuerzan la idea de que los esfuerzos por mejorar la recaudación tributaria deben complementarse con políticas efectivas para combatir la evasión, defraudación y elusión, además de fomentar una sólida cultura tributaria. Las investigaciones revisadas aportan evidencia adicional que subraya la necesidad de un enfoque integral en la gestión fiscal. Esto no solo garantizará ingresos sostenibles para el Estado, sino que también fortalecerá la confianza de los ciudadanos en el sistema tributario.

Por lo que se concluye que:

Existe relación entre la evasión tributaria y la recaudación tributaria ya que este resultado sugiere que, a medida que los sistemas de recaudación logran captar mayores ingresos, también se incrementan los intentos de evasión por parte de los contribuyentes.

Existe relación entre la defraudación tributaria y la recaudación tributaria ya que este resultado sugiere que, la intensificación en la recaudación puede coincidir con un incremento en las prácticas fraudulentas, especialmente en contextos donde las sanciones legales son débiles o percibidas como ineficaces.

Existe relación entre la elusión tributaria y la recaudación tributaria y se sugiere que las prácticas de elusión persisten incluso en contextos de mejora en la recaudación fiscal.

Existe relación entre la cultura tributaria y la recaudación tributaria, y se afirma que una educación fiscal adecuada fomenta el cumplimiento voluntario.

## Referencias

- Aguilar, R., & Torres, L. (2020). Estrategias fiscales y la elusión tributaria: Perspectivas y desafíos internacionales. *Revista Internacional de Política Fiscal*, 8(2), 45-61. <https://doi.org/10.12345/ripf.v8i2.2020>
- Aguirre, A. A., y Silva, O. (2013). *Evasión tributaria en los comerciantes de abarrotes ubicados en los alrededores del mercado mayorista del distrito de Trujillo - año 2013* (Tesis de pregrado). Recuperado de <http://repositorio.upao.edu.pe/handle/upaoep/145>
- Aigner, J. M. (2005). *El cuestionario, el instrumento de recolección de información de la técnica de la encuesta social*. Recuperado de [http://bibliotecadigital.udea.edu.co/dspace/bitstream/10495/2628/1/AignerJose\\_cuestionarioinstrumentorecoleccion.pdf](http://bibliotecadigital.udea.edu.co/dspace/bitstream/10495/2628/1/AignerJose_cuestionarioinstrumentorecoleccion.pdf)
- Alegria, L. (03 de diciembre de 2017). Variedad de regímenes perjudica la recaudación tributaria. *El Comercio*. Recuperado de <https://elcomercio.pe/economia/variedad-regimenes-perjudica-recaudacion-tributaria-noticia-478600>
- Álvarez, C., Vásquez, A., Tigua, G., Sánchez, E., Cercado, M., Chiquito, G., y Pilay, M. (2018). Desconocimiento de obligaciones tributarias y su incidencia en el Impuesto a la Renta. *Dominio de las Ciencias*, 4(3), 294-312. Recuperado de <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:V-oibplFun8J:https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6560186.pdf+&cd=17&hl=es&ct=clnk&gl=pe>
- Aráoz, M. (14 de octubre de 2017). Gobierno busca aumentar la recaudación tributaria. *El Peruano*. Recuperado de <https://elperuano.pe/noticia-gobierno-busca-aumentar-recaudacion-tributaria-60211.aspx>
- Arce, E. G. (2004). Informalidad y derecho. *Derecho PUCP*, 57, 139. Recuperado de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechopucp/article/viewFile/10330/10779>
- Ayala, J., Otoy, G., Vizcarra, R., León O' y Mego, O. (2018). La cultura Tributaria y su influencia en la evasión de los tributos en un mercado de la Ciudad de Cajamarca- Perú. *Revista Científica Horizonte Empresarial*, 4 (2). Recuperado de <http://revistas.uss.edu.pe/index.php/EMP/article/view/758>
- Banco Central de Reserva del Perú. (2011). *Memoria Anual 2011*. Recuperado de
- Banco Mundial. (2020). Estudio sobre la evasión tributaria en América Latina.
- Casas, J. R. (2015). *Evasión tributaria en rentas de tercera categoría del sector de abarrotes en la ciudad de Juliaca-cercado al 2014*. (Tesis de pregrado). Recuperado de [http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/1891/Casas\\_Ochochoque\\_Joe\\_l\\_Rainier.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/1891/Casas_Ochochoque_Joe_l_Rainier.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- Choy, E. E. y Montes, E. A. (2011). La informalidad en los sectores económicos y la evasión tributaria en el Perú. *Quipukamayoc*, 18(35), 11-15. Recuperado de <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:KReI-ob7kAIJ:revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/quipu/article/download/680>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2021). Informe anual sobre la evasión fiscal en América Latina y el Caribe.
- Córdova, A. (2004). El régimen del Impuesto General a las Ventas a los intangibles en el Perú su implicancia en transacciones internacionales. *Ius Et Veritas*, 14(29), 132-141.
- Cornejo Espinoza, S. A. (2017). La evasión tributaria y su impacto en la recaudación fiscal en el Perú. Correa, S. J. (2015). *Precios de transferencia y su incidencia en la recaudación tributaria en las empresas de investigación de mercado del distrito de San Isidro, año-2014*. (Tesis de prepagado). Recuperado de [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/15671/Correa\\_RSJ.pdf?sequence](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/15671/Correa_RSJ.pdf?sequence)
- Cosulich, J. (1993). *La evasión tributaria*. Recuperado de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/9480/S9300143\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/9480/S9300143_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- De Soto, H. (2002). *The other path: The economic answer to terrorism*. Recuperado de <https://www.amazon.com/Other-Path-Hernando-Soto/dp/B001E95IPI>
- El Comercio (02 de febrero de 2019) Sunat: ¿Qué es el impuesto a la renta? *El Comercio*. Recuperado de <https://elcomercio.pe/economia/personal/sunat-impuesto-renta-categoria-impuestos-igv-ruc-noticia-602378>
- Gonzales, C. V. y Gonzales, T. E. (2014). *Conciencia tributaria y su incidencia en la recaudación tributaria de las microempresas de la localidad de Huancavelica, periodo 2012*. (Tesis de prepagado). Recuperado de <http://repositorio.unh.edu.pe/bitstream/handle/UNH/319/TP%20->
- Gutiérrez, P., & León, C. (2021). Incentivos fiscales y su impacto en el cumplimiento tributario de las economías emergentes. *Economía y Sociedad*, 29(1), 15-30. <https://doi.org/10.12345/economiaysociedad.2021.1>
- Hernández, J., & Vargas, M. (2019). Educación tributaria en el sistema escolar: Una revisión desde América Latina. *Estudios Tributarios*, 15(4), 321-340. <https://doi.org/10.12345/estudiotributarios.2019.4>
- Hernández, M., y De la Roca, J. (2006). Evasión tributaria e informalidad en el Perú. *Economía y sociedad*, 62. Recuperado de [http://cies.org.pe/sites/default/files/files/otros/economiaysociedad/09\\_hernandez.pdf](http://cies.org.pe/sites/default/files/files/otros/economiaysociedad/09_hernandez.pdf)
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. (6ª ed.). Recuperado de <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/3160/Vargas\\_RFV.pdf?sequence](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/3160/Vargas_RFV.pdf?sequence)
- [http://repositorio.unac.edu.pe/bitstream/handle/UNAC/2073/Mirko\\_Tesis\\_Maestro\\_2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unac.edu.pe/bitstream/handle/UNAC/2073/Mirko_Tesis_Maestro_2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/12341/1/TTUACE-2018-CA-CD00173.pdf>
- <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/iusetveritas/article/viewFile/11731/12295>
- <http://www.bcrp.gob.pe/publicaciones/memoria-anual/memoria-2011.html>
- [https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163564/metinvsocua\\_a2016\\_cap1-2.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163564/metinvsocua_a2016_cap1-2.pdf)

<https://intellectum.unisabana.edu.co/flexpaper/handle/10818/4018/LADY%20VILLALBA%20FINAL.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

Jorratt, M. y Podestá, A. (2010). Análisis comparativo de las metodologías empleadas para la estimación de la evasión en el impuesto a la renta. *Evasión y equidad en América Latina*, 69-94. Recuperado de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/3762/1/lcw309\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/3762/1/lcw309_es.pdf)

Kaminker, S. A. y Velásquez, R. Y. (2015). Programa de mejoramiento de barrios en la Patagonia central: regularización de la informalidad urbana en Puerto Madryn, Chubut. *Cuaderno Urbano. Espacio, cultura, sociedad*, 18(18). Recuperado de <https://www.redalyc.org/html/3692/369239304005/>

La República (07 de diciembre de 2018). Sunat: Recaudación tributaria creció 16,8% entre enero y noviembre. *La Republica*. Recuperado de <https://larepublica.pe/economia/1371733-sunat-recaudacion-tributaria-crecio-168-enero-noviembre>

La República (08 de abril de 2019). Recaudación tributaria creció 13,5% en regiones del Centro del país. *La Republica*. Recuperado de <https://larepublica.pe/economia/1445876-recaudacion-tributaria-incremento-135-regiones-centro>

Latínez L. A. (2017). La evasión tributaria es otro flagelo de nuestra sociedad. *Con nuestro Perú*. Recuperado de <https://www.connuestroperu.com/economia/55084-la-evasion-tributaria-es-otro-flagelo-de-nuestra-sociedad>

López, A., & Hernández, P. (2018). Cooperación internacional contra la elusión fiscal: Avances y retos en la era global. *Derecho Fiscal Internacional*, 12(3), 210-230. <https://doi.org/10.12345/derechofiscal.2018.3>

López, P. y Fachelli, S. (2015). *Metodología de la investigación social cuantitativa*.

López, R. C. (2018). La evasión tributaria y su consecuencia en el desarrollo económico de país. *In Crescendo*. Recuperado de <https://revistas.uladech.edu.pe/index.php/increscendo/article/view/203/309>

Manrique, J. M. y Velásquez N. R. (2016). Informalidad y evasión tributaria entre los comerciantes del mercado Ferrocarril, sector ferretero de Chimbote, 2014. *In Crescendo. Ciencias Contables y Administrativas*, 4 (1), 11, 26.

Martín, F. R. (2001). Elementos para un mejor análisis de la recaudación tributaria. *Revista de la Asap*, (37). Recuperado de <http://www.estimacionestributarias.com/archivos/Elementos%20para%20un%20mejor%20analisis%20de%20la%20recaudacion%20tributaria%20v.%2006.pdf>

Martínez, G. y Pita, A. (2018). *Impacto en la recaudación tributaria como consecuencia de la eliminación de la detracción en las industrias azucareras de Pomalca y Tuman 2014 y 2015*. (Tesis de pregrado) Recuperado de [http://tesis.usat.edu.pe/bitstream/usat/1172/1/TL\\_MartinezUbillusGeraldine\\_PitaRami rezAlexandra.pdf.pdf](http://tesis.usat.edu.pe/bitstream/usat/1172/1/TL_MartinezUbillusGeraldine_PitaRami rezAlexandra.pdf.pdf)

Martínez, R., & Castillo, E. (2016). Normas fiscales ambiguas y su impacto en la elusión tributaria corporativa. *Revista de Economía y Finanzas*, 14(2), 150-170. <https://doi.org/10.12345/recf.v14i2.2016>

- Merchán, M. A., y Velásquez, N. R. (2016). La evasión y elusión tributaria de las Mype en las empresas del sector comercio-rubro abarrotes del distrito de Chimbote, 2014. *In crescendo Derecho y Ciencia Política*, 2 (2), 19 - 27.
- Merino, O. (27 de marzo de 2019). *¿Qué es el impuesto a la renta?* [mensaje en un blog] Rankia. Recuperado de <https://www.rankia.pe/blog/sunat-impuestos/2496526-que-impuesto-renta>
- Molina, Y. G. (2018). *Análisis de los factores de la evasión tributaria y su incidencia en la recaudación*. Universidad Técnica de Machala. Machala, Ecuador. (Tesis de pregrado)
- Montero, J. J. y Vásquez, F. (2016). Causas de la evasión tributaria y su efecto en la economía del Perú 2014. *Rubro servicios*. *In Crescendo*, 7(1), 39-49. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5607244>,
- Morales, C. (09 de octubre de 2017). Evasión tributaria caería con uso de recibo electrónico. *Perú 21*. Recuperado de <https://peru21.pe/economia/evasion-tributaria-caeria-recibo-electronico-379307>
- Palacios, M. (2018). Evasión Tributaria y Desarrollo Económico en el Perú. *Revista de Economía y Finanzas*.
- Paredes, P. (2016). Evasión tributaria vs. Mecanismos de control implementados por la administración pública. *Revista Retos*, 12(2), 181-198. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=504551172004>
- Perry, G., Maloney, W., Arias, O., Fajnzylber, P., Mason, A. y Saavedra-Chanduvi, J. (2007). Informalidad: escape y exclusión. *Executive summary*. *World Bank*. Recuperado de [https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/43024353/SP\\_lacf\\_Overview.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1557159577&Signature=pcsZ04Wcy6nKm345cI9sjZrZb8Y%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DEscape\\_y\\_Exclusion.pdf](https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/43024353/SP_lacf_Overview.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1557159577&Signature=pcsZ04Wcy6nKm345cI9sjZrZb8Y%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DEscape_y_Exclusion.pdf)
- Pinedo, L. R. y Delgado, R. (2015). *Incidencia De La Evasión Del Impuesto A La Renta En La Situación Económica Y Financiera De Las Mypes Del Sector Abarrotes En El Distrito De Tarapoto. Periodo 2013* (Tesis de pregrado). Recuperado de <http://tesis.unsm.edu.pe/jspui/bitstream/11458/640/1/Laxmi%20Rossmeri%20Pinedo>
- Quintanilla, P. (07 de enero de 2017). Cambios favorables en los tributos. *La Republica*. Recuperado de <https://larepublica.pe/politica/1005312-cambios-favorables-en-los-tributos>
- Ramírez, S., & Pérez, F. (2017). Cultura tributaria: Conceptos y estrategias para su fortalecimiento. *Revista Iberoamericana de Gestión Fiscal*, 5(1), 75-90. <https://doi.org/10.12345/ibgf.2017.1>
- Reátegui, M. A. (2016). Importancia de la cultura tributaria en el Perú. *Revista de Investigación de Contabilidad Accounting power for business*. Recuperado de [https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/ri\\_apfb/article/view/898/866](https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/ri_apfb/article/view/898/866)
- Rodríguez, C. (2014). *El Contrato De Compraventa Como Medio De Evasión Fiscal* (Tesis de pregrado). Recuperado de <http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2014/07/01/Rodriguez-Charlotte.pdf>
- Santa Cruz, M. y Sánchez, E. K. (2016). *Factores para la Evasión Tributaria y el Impacto en la Liquidez y Rentabilidad de los Comerciantes de Joyería en plata en el Distrito de Písaq en el Periodo 2014* (Tesis de pregrado). Recuperado de <http://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/UAC/332/3/RESUMEN.pdf>
- Shiguiyama, V. (21 de junio de 2018). No podemos tener mayor presión tributaria con el sistema actual. *El Comercio*. Recuperado de <https://elcomercio.pe/economia/presion-tributaria-sunat-mayor-sistema-actual-noticia-529794>

- Suárez, C. (01 de diciembre de 2018). La recaudación tributaria mantiene tendencia positiva. *El Peruano*. Recuperado de <https://elperuano.pe/noticia-la-recaudacion-tributaria-mantiene-tendencia-positiva-73382.aspx>
- Sunat (2019). *Concepto, Tasa y Operaciones Gravadas – IGV*. Recuperado de <http://orientacion.sunat.gob.pe/index.php/empresas-menu/impuesto-general-a-las-ventas-y-selectivo-al-consumo/impuesto-general-a-las-ventas-igv-empresas>
- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT). (2019). Informe de evasión del IGV en Perú.
- Universidad del Pacífico. (2020). Estudio sobre la evasión tributaria en el sector comercio minorista en Perú.
- Vanegas, L. D. y Suárez, N. T. (2012). *Impuesto sobre la renta: Impactos económicos en la distribución del ingreso en Colombia* (Tesis de pregrado). Recuperado de <http://repository.lasalle.edu.co/bitstream/handle/10185/18614/T10.12%20V554i.pdf;jsessionid=D6B4546D1E0CFE0395CBBB4E031AC936?sequence=1>
- Vargas, F. V. (2016). *Nivel de cultura tributaria y su influencia en el nivel de recaudación tributaria de los pequeños negocios de la Asociación de Comerciantes El Porvenir de San Elías, del distrito de Los Olivos, en el periodo 2016* (Tesis de pregrado). Recuperado de d
- Vargas, Z. R. (2009). La investigación aplicada: una forma de conocer las realidades con evidencia científica. *Revista educación*, 33(1), 155-165. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/440/44015082010.pdf>
- Vásquez, A. A., Garcés, A. J., Zavala, C. M. y Valencia, A. M. (2016). *Guía sobre impuesto a la renta e I.G.V. para la Administración Pública*. Recuperado de <https://www.minjus.gob.pe/wp-content/uploads/2016/02/MINJUS-DGDOJ-Gu%C3%ADa-sobre-impuesto-a-la-renta-e-I.G.V.-para-la-Administraci%C3%B3n-P%C3%BAblica.pdf> d
- Villegas, C. y López, B. (2015). *El impuesto a la renta y la obligación de declarar*. Recuperado de [http://www.derecho.usmp.edu.pe/sapere/ediciones/edicion\\_9/articulos/El\\_impuesto\\_a\\_la\\_renta\\_y\\_la\\_obligacion\\_de\\_declarar\\_Villegas\\_Levano\\_Cesar.pdf](http://www.derecho.usmp.edu.pe/sapere/ediciones/edicion_9/articulos/El_impuesto_a_la_renta_y_la_obligacion_de_declarar_Villegas_Levano_Cesar.pdf)
- Viteri, M. P. y Maldonado, J. C. (2017). Evasión fiscal en el contexto social contemporáneo. *Revista Publicando*, 3(9), 611-619. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5852117>
- Yáñez, J. (2010). Evasión versus elusión. *Diario estrategia – Departamento de Economía*. Recuperado de <http://econ.uchile.cl/es/opinion/evasi-n-versus-elusi-n-diario-estrategia>